



Informe de Auditoría de Fundación Padre Garralda – Horizontes Abiertos

(Junto con las cuentas anuales de Fundación
Padre Garralda – Horizontes Abiertos
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Padre Garralda - Horizontes Abiertos

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Padre Garralda - Horizontes Abiertos (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por la actividad propia (véanse notas 4.11 y 14 de la memoria)

Una parte significativa de los ingresos por prestación de servicios; en ejecución de la actividad propia de la Fundación, se derivan generalmente de contratos firmados con administraciones públicas sujetos a renovación o nuevas convocatorias. El devengo de estos ingresos desde el punto de vista contable coincide con el momento en que los servicios son efectivamente prestados puesto que las ayudas recibidas, particularmente aquellas en las que los donantes son administraciones públicas, tienen carácter finalista. Debido a su significatividad y al nivel de juicio que es preciso aplicar para la estimación de los ingresos a registrar en cada ejercicio económico, hemos considerado éste como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y evaluación del diseño e implementación de los controles internos más relevantes que operan en la Fundación vinculados al proceso de cálculo y reconocimiento de estos ingresos. Asimismo, a partir de una muestra de contratos vigentes durante 2022, hemos verificado la estimación realizada por la Fundación de los ingresos a imputar al ejercicio con objeto de evaluar su exactitud, existencia, integridad y adecuación del periodo contable de registro. También hemos confirmado la existencia y exactitud de ciertos importes concedidos pendientes de cobro para una muestra de ayudas recibidas durante el periodo objeto de auditoría mediante la verificación de su cobro posterior. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales

La Presidenta del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Presidenta tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Carlos Fernández-Vázquez Maeso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15549

21 de junio de 2023



FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

ÍNDICE

- Balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS**Balance
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)**

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		14.256.306	14.587.055
Inmovilizado intangible	5	10.198.905	10.487.814
Concesiones		10.198.905	10.487.814
Aplicaciones Informáticas		-	-
Inmovilizado material	6	3.940.477	4.061.994
Terrenos y construcciones		3.837.920	4.019.036
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		102.557	42.958
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	116.924	37.247
Otros activos financieros		116.924	37.247
ACTIVO CORRIENTE		984.188	790.984
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.2	2.013	2.019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.2	399.794	330.855
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		399.794	328.408
Personal		-	2.447
Inversiones financieras a corto plazo	7.2	529	529
Otros activos financieros		529	529
Periodificaciones a corto plazo	8	10.948	8.278
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	570.903	449.303
Tesorería		570.903	449.303
TOTAL ACTIVO		15.240.494	15.378.039

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Balance
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
 (Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		13.873.205	14.233.897
FONDOS PROPIOS	10.1	1.357.517	1.369.572
Dotación Fundacional / Fondo Social		236.642	236.642
Dotación Fundacional / Fondo Social		236.642	236.642
Reservas		1.198.235	1.198.235
Otras reservas		1.198.235	1.198.235
Resultados de ejercicios anteriores		(65.305)	(462.437)
Remanente		(65.305)	(462.437)
Resultado del ejercicio	3	(12.055)	397.132
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	10.2	12.515.687	12.864.325
PASIVO NO CORRIENTE		670.474	806.912
Provisiones a largo plazo	16	260.648	371.124
Deudas a largo plazo	11	409.826	435.788
Deudas con entidades de crédito		409.826	435.788
PASIVO CORRIENTE		696.816	337.230
Provisiones a corto plazo	16	-	-
Deudas a corto plazo		19.771	51.585
Deudas con entidades de crédito	11	19.518	32.468
Otros pasivos financieros	11	253	19.117
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		335.865	244.722
Proveedores	11	49.617	41.508
Acreedores varios	11	54.801	44.135
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11	29.760	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	201.687	159.079
Periodificaciones a corto plazo	13	341.180	40.923
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.240.494	15.378.039

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

**Cuenta de resultados
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)**

	Notas	2022	2021
Ingresos por la actividad propia		4.514.641	4.483.745
a) Cuotas de usuarios y afiliados	14.a	327.701	210.605
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14.a	122.500	33.246
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	14.a	4.064.440	4.239.894
Ayudas monetarias y otros		(3.610)	(3.406)
Ayudas monetarias	14.b	(3.610)	(3.406)
Gastos de personal	14.c	(3.494.078)	(3.410.762)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.779.582)	(2.691.195)
Cargas sociales		(714.495)	(719.567)
Otros gastos de explotación		(991.857)	(652.891)
Servicios exteriores	14.d	(988.988)	(647.717)
Tributos	14.d	(2.868)	(5.174)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7.b	-	-
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(412.929)	(403.673)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	10.2	348.638	348.638
Exceso de provisiones	16		44.000
Otros Resultados		32.196	-
Beneficios en venta de inmovilizado		32.196	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DE LA ACTIVIDAD		(6.998)	405.651
Ingresos financieros		1	26
Por instrumentos financieros con terceros		1	26
Gastos financieros		(5.059)	(8.546)
Por deudas con terceros		(5.059)	(8.546)
EXCEDENTE (DEFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(5.058)	(8.519)
EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		(12.055)	397.132
Impuesto sobre beneficios		-	-
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		(12.055)	397.132
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		-	-
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		(348.638)	(348.638)
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(360.693)	48.494

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2022

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos (la “Fundación”) se constituyó el 9 de abril de 2003 bajo la denominación de “Fundación Padre Garralda” y clasificada por Orden Ministerial de 30 de junio de 2003, quedando adscrita al Protectorado del Ministerio de Trabajo. La Fundación se constituyó como una organización de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, de duración indefinida, con un patrimonio fundacional afectado de forma duradera a la realización de los fines de interés general, según sus Estatutos Fundacionales y en base a lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Con fecha 31 de marzo de 2005, el Patronato acordó modificar el nombre de la Fundación y adaptar el nombre “Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos”.

El domicilio social de la Fundación es la calle Padre Rubio 76, Bajo B, 28029, Madrid.

El objeto fundacional y actividad principal de acuerdo con sus fines, consiste en prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social, así como el tratamiento de adicciones. Igualmente, con la misma finalidad, realizará programas de cooperación internacional para el desarrollo.

Una parte significativa de las actuaciones de la Fundación es financiada por Administraciones Públicas, encontrándose instrumentada por estas mediante programas sociales abiertos a prestación por entidades privadas como la Fundación. El mantenimiento de estos programas públicos y futuras resoluciones de adjudicación en favor de la Fundación resulta esencial para el mantenimiento de las operaciones de la Fundación.

En el cumplimiento de sus fines la Fundación respetará la pluralidad de aptitudes religiosas y políticas, y acomodará su actuación a cuantos requisitos se exijan en la legislación vigente para el disfrute del régimen de tributación de las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación desarrollará sus actuaciones en todo el territorio español, sin que se circunscriba su actuación al ámbito territorial de una única Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las posibles actuaciones en el extranjero, siempre dentro del ámbito de cooperación internacional, en el desarrollo de sus fines o con otras entidades afines.

La Fundación, para conseguir los fines, promoverá y realizará, directa e indirectamente, las siguientes actuaciones:

- Creación, financiación y gestión de Centros de acogida, pisos tutelados y similar.
- Concesión de ayudas económicas o subvenciones, en general, tanto a personas físicas concretas, como a entidades e instituciones que, a criterio del Patronato, desarrollen actividades similares.
- Participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.
- Financiación de programas de investigación relacionados con las situaciones que llevan a la marginación tales como, de modo meramente enunciativo y no limitativo, programas relacionados con la drogodependencia, delincuencia por situaciones económicas precarias.
- Promoción de campañas de sensibilización y movilización ciudadana.
- Promoción y desarrollo de iniciativas y proyectos de prevención orientadas a todos los sectores de la sociedad.
- Instrumentalización de iniciativas que favorezcan la reinserción social de marginados.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

- Colaboración con los poderes públicos o instituciones privadas en actividades coincidentes con los fines de la Fundación.
- Participación en programas de cooperación internacional en distintos países y con otras entidades.

En general, cualquier actuación que contribuya a mejorar las situaciones de los marginados o excluidos socialmente, atender su cuidado y desarrollo como seres humanos en todos los ámbitos: cultural, educacional, higiénico-sanitario, familiar, social y cualquier otro que redunde en beneficio de su persona y de la sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como con el resto de la legislación fundacional o mercantil vigente aplicable. La mencionada normativa contable está basada en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, incluyendo las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2022, de 12 de enero de 2022, por lo que cualquier asunto no resuelto por la normativa específica aplicable será resuelto por este último Real Decreto.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por la Presidenta de la Fundación, para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Los activos no corrientes incluyen principalmente, tal y como se indica en las Notas 5 y 6 siguientes, el valor de los derechos de superficie sobre una parcela de propiedad municipal en el distrito de Fuencarral para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación y una Comunidad Terapéutica para Personas en Riesgo de Exclusión Social registrados en el inmovilizado intangible, así como los costes incurridos en la construcción del citado centro. Al cierre del ejercicio atendiendo lo incluido en la Nota 4.3, los activos no corrientes de la Fundación mencionados anteriormente han sido considerados por la Fundación como activos no generadores de flujos de efectivo, cuyo valor en uso se determina en referencia al “coste de

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

reposición o coste de reposición depreciado”. La Fundación ha concluido que no existen indicios de que sus activos no corrientes mencionados anteriormente puedan estar deteriorados por pérdida de potencial de servicio de los mismos.

2.4 Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De conformidad con el artículo 27 de la ley 50/2002 sobre el destino de rentas e ingresos de las Fundaciones se debe destinar al menos el 70% de las rentas o cualquier otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, a la realización de los fines fundacionales, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional o bien a reservas de acuerdo con el Patronato (Nota 10).

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2022 que la Presidenta de la Fundación presentará al Patronato para su aprobación, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Déficit del ejercicio	<u>(12.055)</u>
<u>Distribución</u>	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(12.055)</u>

La aplicación del resultado de la Fundación del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2021, aprobado por parte del Patronato el día 24 de junio de 2022, fue el siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	<u>397.131,83</u>
<u>Distribución</u>	
Excedente de ejercicios anteriores	<u>397.131,83</u>

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Fundación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos de inmovilizado adquiridos, hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones se registran por su coste de adquisición o, si son recibidas gratuitamente, por su valor de mercado estimado en el momento de su concesión. En su caso, los costes adicionales incurrido en relación con la concesión son capitalizados por los importes desembolsados. Los importes capitalizados se amortizan de forma lineal generalmente durante el período de vigencia de la concesión.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición amortizándose linealmente en un periodo de cuatro años a razón de un 25% anual.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, excepto en el caso de determinadas edificaciones incluidas en la cuenta “Terrenos y Construcciones” donadas a la Fundación en ejercicios anteriores y que figuran valoradas por su valor razonable en el momento de la donación teniendo éstas carácter de no reintegrable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Al menos al cierre del ejercicio, se evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

pueda estar deteriorado teniendo en cuenta los criterios mencionados en la Nota 4.3, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El coste del inmovilizado material se amortiza linealmente durante los años de vida útil estimada de acuerdo con el siguiente detalle:

	% Amortización
Construcciones	2%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10%-20%
Instalaciones técnicas y maquinaria	20%
Equipos para procesos de información	25%
Elementos de transporte	25%
Otro inmovilizado	10%

Los inmovilizados incluidos en las categorías anteriores asociados a concesiones se amortizan en el menor periodo entre la vida útil del activo o periodo de dicha concesión.

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo equivaldrá al valor actual del activo considerando su potencial de servicio en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia al “coste de reposición depreciado”, entendiéndose este como el coste de reposición del activo menos la amortización acumulada sobre la base de tal coste de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle. Se entenderá por activos no generadores de efectivo, aquellos utilizados por empresas que realicen actividades orientadas no a la obtención de un beneficio o a la generación de un rendimiento económico o comercial, sino a la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del “potencial servicio” o utilidad pública, con carácter general, asociado a su inmovilizado material.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados y se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan. La Fundación únicamente tiene formalizados contratos de arrendamiento operativos.

4.5 Activos financieros

- Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos no resulta significativa a los efectos de la preparación de estas cuentas anuales.

- Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las operaciones de factoring, en estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

- Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo cuando se declara el derecho a recibirlos.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

- Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

4.8 Subvenciones, donaciones y legados

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la Fundación invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance o, en su caso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos.

b3) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

B4) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Fundación estuviera

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.1 Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La Fundación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión – incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la Fundación edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la Fundación.

4.2 Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Fundación no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la Fundación, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.4 Servicios recibidos sin contraprestación.

La Fundación reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor de mercado del servicio recibido.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

4.9 Impuesto de Sociedades

Dado el carácter de la Fundación de entidad sin ánimo de lucro y de utilidad pública y acogiéndose a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación no deberá realizar pago alguno por dicho impuesto por las rentas obtenidas que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del Capítulo II de la citada Ley, excepto por los ingresos dimanantes de la explotación económica.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Fundación.

4.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

En su caso, los ingresos derivados de actividad mercantil se reconocen cuando es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.12 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales de forma involuntaria. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

4.14 Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

Dada la naturaleza de las operaciones de la Fundación, ésta no tiene gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental ni ha incurrido en gastos que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen a su patrimonio con el objeto de ser utilizados de forma duradera.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2022			
<u>Coste</u>			
Concesiones	14.445.480	-	14.445.480
Aplicaciones informáticas	23.195	-	-
	14.468.675	-	14.445.480
<u>Amortización acumulada</u>			
Concesiones	(3.957.666)	(288.909)	(4.246.575)
Aplicaciones informáticas	(23.195)	-	-
	(3.980.861)	(288.909)	(4.246.575)
Valor neto contable	10.487.814	(288.909)	10.198.905

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Saldo final
Ejercicio 2021			
<u>Coste</u>			
Concesiones	14.445.480	-	14.445.480
Aplicaciones informáticas	23.195	-	23.195
	14.468.675	-	14.468.675
<u>Amortización acumulada</u>			
Concesiones	(3.668.754)	(288.910)	(3.957.666)
Aplicaciones informáticas	(22.719)	(476)	(23.195)
	(3.691.473)	(289.388)	(3.980.861)
Valor neto contable	10.777.202	(289.388)	10.487.814

5.1 Concesiones

Con fecha 12 de marzo de 2008, la Fundación resultó adjudicataria mediante Concurso Público convocado por la Dirección General de Gestión Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda de Ayuntamiento de Madrid, de un derecho de superficie con carácter gratuito por un periodo de 50 años, sobre una parcela de propiedad municipal en el Distrito madrileño de Fuencarral, para la construcción y explotación de un Centro de Rehabilitación y una Comunidad Terapéutica para Personas en Riesgo de Exclusión Social.

Esta cesión fue valorada por la "Sección de Valoraciones del Departamento de Inventarios y Valoraciones" del Ayuntamiento de Madrid por un valor de 14.445.480 euros. Posteriormente, dicho derecho de superficie fue inscrito en el Registro de la Propiedad de Madrid con fecha 21

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

de abril de 2008. Así mismo, como consecuencia de esta adjudicación de carácter gratuita se registró una subvención no reintegrable en el patrimonio neto por importe equivalente a la valoración del derecho de superficie la cual se imputa al excedente del ejercicio, tal y como se indica en la Nota 10.2, en un periodo de 50 años estando pendiente de imputar al cierre de cada ejercicio un importe equivalente al valor neto contable del derecho de superficie.

Otra información.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen compromisos firmes de compra.

El valor de coste de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran prácticamente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2022 es de 27.678 euros (a 31 de diciembre de 2021 su valor era de 23.195 euros) correspondientes en su totalidad a aplicaciones informáticas.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas, bajas y dotaciones	Saldo Final
Ejercicio 2022			
<u>Coste</u>			
Terrenos y construcciones	5.163.593	(99.349)	5.064.244
Instalaciones técnicas	256.148	17.070	273.218
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	126.508	2.186	128.694
Otro inmovilizado	173.324	61.050	234.374
	5.719.573	(19.044)	5.700.529
<u>Amortización acumulada</u>			
Terrenos y construcciones	(1.144.558)	(103.312)	(1.226.324)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(233.159)	(5.493)	(239.498)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(108.302)	(3.001)	(118.279)
Otro inmovilizado	(171.560)	(2.479)	(175.952)
	(1.657.579)	(114.285)	(1.760.052)
Valor neto contable	4.061.994	(133.329)	3.940.477
Ejercicio 2021			
<u>Coste</u>			
Terrenos y construcciones	5.163.593	-	5.163.593
Instalaciones técnicas	232.779	23.369	256.148
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	116.716	9.792	126.508
Otro inmovilizado	172.296	1.028	173.324
	5.685.384	34.189	5.719.573
<u>Amortización acumulada</u>			
Terrenos y construcciones	(1.041.246)	(103.312)	(1.144.558)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(227.666)	(5.493)	(233.159)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(105.301)	(3.001)	(108.302)
Otro inmovilizado	(169.081)	(2.479)	(171.560)
	(1.543.294)	(114.285)	(1.657.579)
Valor neto contable	4.142.090	(80.096)	4.061.994

6.1 Terrenos y construcciones

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Piso Calle Gerardo Diego, 11

Durante el ejercicio 2019 se produjo la donación de un inmueble sito en la calle Gerardo Diego, 11, 6º H Madrid. El valor razonable del mismo se estimó en 92.520 euros, según escritura de donación, de los cuales el valor atribuido al terreno asciende a 53.032 euros.

Finca Fuencarral

Con fecha 11 de abril de 2011, la Fundación obtuvo la Notificación de Resolución de Licencia de primera Ocupación y Funcionamiento del Centro de Rehabilitación y Comunidad Terapéutica para Personas de Riesgo de Exclusión Social. Con el objetivo de financiar la construcción del mencionado centro, la Fundación, con fecha 15 de abril del 2009, resultó adjudicataria de un convenio de colaboración privado firmado con la Obra Social de Caja Madrid, cuyo objeto fue la aportación de una subvención por importe de 2.665.000 euros para sufragar los gastos del proyecto (Ver Nota 10.2). Adicionalmente, tal y como se indica en la Nota 11 de la memoria, la Fundación firmó en diciembre de 2009 un préstamo hipotecario con Caja Madrid (actualmente CaixaBank), por importe de 1.435.000 euros para financiar el citado proyecto. Según se indica en la escritura de otorgamiento de la citada financiación, la constitución de hipoteca sobre el derecho de uso indicado en la Nota 5, se extenderá por pacto expreso de las partes a las nuevas construcciones o edificios que en la finca hipotecada se realicen, extendiéndose, así mismo, a las obras y mejoras que existan en la citada finca. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 los importes del préstamo pendientes de devolución ascendían a 435.788 euros y 468.255 euros respectivamente. (Nota 11).

El valor neto contable de la Finca Fuencarral que está vinculado a la hipoteca mencionada en el párrafo anterior es de un importe 3.272.658 euros (3.368.205 euros a 31 de diciembre de 2021).

Edificio Calle Alicante, 6

Este edificio consta de un local en planta baja independiente del resto de la vivienda, y 3 pisos en altura. El Patronato de la Fundación, en su reunión del día 26/12/2019 autorizó la venta del local. La operación de venta se llevó a cabo en el presente ejercicio por un importe de 110.000 euros generando unas plusvalías contables de 32.196 euros.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor neto contable del edificio propiedad de la Fundación, es decir, los 3 pisos en altura, es de 123.759 euros.

6.2 Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Fundación tiene arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, principalmente algunos de los centros donde desarrolla su actividad. Estos arrendamientos no tienen fecha de vencimiento y se renuevan de manera automática cada año. Son propiedad de la Agencia de la Vivienda Social. Su precio se actualiza en base al IPC anual. Además existen arrendamientos operativos para otros activos necesarios para el desarrollo de la actividad (equipamiento de pisos y vehículo para transporte de pacientes). Los gastos de dichos contratos han ascendido a 32.783 euros en el ejercicio 2022 (Nota 14.d), mientras que en el ejercicio 2021 ascendieron a 29.045 euros.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Hasta un año	32.783	29.425
Entre uno y cinco años	32.783	-
	65.566	29,425

6.3 Otra información

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Instalaciones técnicas	227.986	223.414
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	12.120	87.805
Otro inmovilizado	20.525	163.871
Elementos totalmente amortizados	260.631	475.090

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2022, al igual que al cierre del ejercicio anterior, no existía inmovilizado material adquirido a sociedades vinculadas o situados fuera del territorio español.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	Créditos y otros	
	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado no corrientes		
Otros activos financieros	116.924	37.247
	116.924	37.247
Activos financieros a coste amortizado corrientes		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.013	2.019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	399.794	328.408
Personal		2.447
Inversiones financieras a corto plazo	529	529
	402.337	333.403
Total activos financieros	519.261	370.650

(Euros)	2022	2021
Clientes por ventas y prestación de servicios	399.794	328.408
Correcciones valorativas por deterioro		-
	399.794	328.408

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluye fundamentalmente los importes

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

pendientes de cobro por las prestaciones de servicios de los contratos de gestión y por las subvenciones recibidas en el ejercicio.

El valor razonable de los activos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de su valor contable a dicha fecha.

7.1 Activos financieros no corrientes

El detalle y movimientos de los activos financieros no corrientes en el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

2022

(Euros)	Saldo inicial	Trasposos	Bajas	Saldo final
Fianzas entregadas	37.247	79.677	-	116.924
Total				

2021

(Euros)	Saldo inicial	Trasposos	Bajas	Saldo final
Fianzas entregadas	6.201	31.046	-	37.247
Total	6.201	31.046	-	37.247

El importe de Fianzas entregadas incluido a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a las fianzas por alquiler entregadas por la Fundación, así como, a los importes satisfechos en concepto de garantías de cumplimiento por contratos de gestión mantenidos en cada fecha.

Altas en 2022 recoge la fianza depositada en garantía el cumplimiento de un nuevo contrato de gestión de servicio público firmado por la Fundación el 01/09/2022, por un periodo de dos años prorrogables por otros dos, a partir de dicha fecha.

7.2 Activos financieros corrientes

a) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En este epígrafe la Fundación registra todos aquellos importes pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2022 y 2021 provenientes de benefactores.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Clientes por ventas y prestación de servicios	399.794	328.408
Correcciones valorativas por deterioro		-
	399.794	328.408

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

c) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Naturaleza	2022	2021
Fianzas	529	529
Total 31 de diciembre	529	529

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 no existían restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

8. PERIODIFICACIONES DE ACTIVO A CORTO PLAZO

A 31 de diciembre del 2022 y 2021 en este epígrafe se registra principalmente el importe de los pagos anticipados al cierre del ejercicio de las pólizas de seguro contratadas por la Fundación.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Caja	3.882	6.674
Bancos	567.021	442.629
	570.903	449.303

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

10.1 Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Ejercicio 2022					
Saldo al 31 de diciembre del 2021	236.642	1.198.235	(462.437)	397.132	1.369.572
Aplicación del excedente del ejercicio 2021	-	-	397.132	(397.132)	0
Excedente del ejercicio 2022 (Nota 3)	-	-	-	(12.055)	(12.055)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	236.642	1.198.235	(65.305)	(12.055)	1.357.517

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

(Euros)	Dotación Fundacional	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Ejercicio 2021					
Saldo al 31 de diciembre del 2020	236.642	1.198.235	(515.603)	53.166	972.440
Aplicación del excedente del ejercicio 2020	-	-	53.166	(53.166)	0
Excedente del ejercicio 2021 (Nota 3)	-	-	-	397.132	397.132
Saldo al 31 de diciembre de 2021	236.642	1.198.235	(462.437)	397.132	1.369.572

10.2 Subvenciones, donaciones y legados de capital u otros.

El movimiento registrado en este capítulo del patrimonio neto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Imputación a Resultados	Saldo final
Ejercicio 2022			
Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	12.864.325	(348.638)	12.515.687

(Euros)	Saldo inicial	Imputación a Resultados	Saldo final
Ejercicio 2021			
Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	13.212.963	(348.638)	12.864.325

a) Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2009, tal y como se indica en la nota 6 de la Memoria, la Fundación resultó adjudicataria de una subvención de la Obra Social de Caja Madrid, por importe de 2.665.000 euros para subvencionar los gastos del proyecto "Construcción de un Centro de Rehabilitación y Comunidad Terapéutica". La imputación a resultados de la mencionada subvención se realiza en proporción a la amortización de los elementos del inmovilizado construidos cuya vida útil es de 50 años y cuya puesta en funcionamiento tuvo lugar en el ejercicio 2011. Así, la Fundación ha imputado a la cuenta de resultados durante el ejercicio 2022 un importe de 56.702 euros (56.702 euros durante el ejercicio 2021), siendo el saldo de la subvención al cierre del ejercicio 2022 de 1.998.750 euros (2.055.452 euros al 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente a la subvención indicada en el párrafo anterior, este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto principalmente por las siguientes subvenciones, donaciones y legados:

- Como se indica en la Nota 5.1, la Fundación resultó adjudicataria en 2008 mediante Concurso Público, de un derecho de superficie valorado en 14.445.480 euros con carácter gratuito por un periodo de 50 años, sobre una parcela de propiedad municipal en el Distrito madrileño de Fuencarral, para la construcción y explotación de un Centro

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

de Rehabilitación y una Comunidad Terapéutica para Personas de Riesgo de Exclusión Social cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2022 asciende a 10.198.905 euros (10.487.814 euros al 31 de diciembre del 2021). La imputación a la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y 2021 por esta subvención ha sido de 288.909 euros en ambos ejercicios.

- Donación recibida en 1999 por el Fondo Social de Caja Madrid por importe de 390.658 euros según valor de mercado. Se trata de un edificio situado en Alcobendas, donde se desarrolla el proyecto Ellacuria, en el cual se llevan a cabo trabajos de acogida de mujeres reclusas con hijos a su cargo. Dado que la parte de la construcción se trata de un activo depreciable, su imputación a resultados se realiza de acuerdo a la amortización anual de la construcción. La parte correspondiente al terreno al ser un activo no depreciable será traspasada a resultados en el momento de su enajenación. El saldo de la subvención al 31 de diciembre del 2022 asciende a 318.032 euros (321.059 euros al 31 de diciembre del 2021). La imputación a los resultados del ejercicio 2022 por esta subvención ha sido de 3.027 euros (3.027 euros en 2021) correspondientes a la amortización del edificio de Alcobendas.

11. Pasivos financieros

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre es como sigue:

(Euros)	Deudas financieras	Deudas comerciales	Otras	Total
Pasivos a coste amortizado no corrientes al 31 de diciembre del 2022				
Deudas con entidades de crédito	409.826			409.826
Pasivos a coste amortizado corrientes al 31 de diciembre del 2022				
Deudas con entidades de crédito	19.518			19.518
Otros pasivos financieros			253	253
Proveedores y acreedores varios		104.418		104.418
Personal			29.760	29.760
TOTAL	429.343	104.418	30.013	563.774
Pasivos a coste amortizado no corrientes al 31 de diciembre del 2021				
Deudas con entidades de crédito	435.788	-	-	435.788
Pasivos a coste amortizado corrientes al 31 de diciembre del 2021				
Deudas con entidades de crédito	32.468	-	-	32.468
Otros pasivos financieros	-	-	19.117	19.117
Proveedores y acreedores varios	-	85.643	-	85.643
Personal	-	-	-	-
TOTAL	468.256	85.643	19.117	573.016

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de su valor contable a dicha fecha.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito (Nota 6.1) es como sigue:

(Euros)	2022	2021
<u>Deudas a largo plazo</u>		
Préstamo CaixaBank a largo plazo	409.826	435.788
<u>Deudas a corto plazo</u>		
Préstamo CaixaBank a corto plazo	19.518	32.468
TOTAL	429.344	468.256

Con fecha 16 de diciembre del 2009 la Fundación formalizó con Bankia (CaixaBank) un préstamo por importe de 1.435.000 euros, cuyo plazo de amortización es a 204 meses (vencimiento el 1 de diciembre de 2025) y devenga un tipo de interés del Euribor incrementado en un punto porcentual. El objeto del préstamo fue obtener la financiación suficiente para hacer frente a los pagos derivados de la construcción del "Centro de Rehabilitación y Comunidad Terapéutica". Con fecha 10 de febrero de 2022 la Fundación ha ampliado el vencimiento de dicho contrato, aumentando el plazo de amortización en 176 meses adicionales, estableciéndose el nuevo vencimiento en 2035.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el importe de dicho préstamo era de 429.344 y 468.256 euros respectivamente. Para garantizar la devolución del principal, la Fundación constituyó hipoteca tal y como se explica en la Nota 6. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el importe del préstamo con vencimiento a largo plazo era de 409.826 y 435.788 euros respectivamente, siendo el detalle de los vencimientos anuales a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Año 2022		32.468
Año 2023	19.518	32.282
Año 2024	45.324	-
Año 2025	45.324	-
Años posteriores	319.178	403.506
TOTAL	429.344	468.256

12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	112.496	77.726
Organismos de la Seguridad Social acreedores	89.191	81.353
Total administraciones públicas acreedoras	201.687	159.079

Como consecuencia de la entrada en vigor en 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos para ello. Queda, pues, exenta de tributación por

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o actividad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del impuesto.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de resultados
Ejercicio 2022	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(12.055)
Impuesto sobre Sociedades	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(12.055)
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	(12.055)
Base imponible al 31 de diciembre del 2022 (resultado fiscal)	-
Ejercicio 2021	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	345.780
Impuesto sobre Sociedades	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	345.780
Diferencias permanentes por rentas exentas (Artículo 6 Ley 49/2002)	345.780
Base imponible al 31 de diciembre del 2021 (resultado fiscal)	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección todas las declaraciones de impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. La Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección.

13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DE PASIVO

La composición de las periodificaciones de pasivo a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

(Euros)	2022	2021
Ayudas Públicas	331.478	-
Ayudas Privadas	9.702	40.923
Saldo final al 31 de diciembre	341.180	40.923

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

El detalle y los movimientos durante el ejercicio 2022 de las ayudas incluidas en este epígrafe del balance son como sigue:

(Euros)	
Ayudas públicas	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0
Subvenciones de 2023 cobradas en 2022	331.478
Saldo al 31 de diciembre de 2022	331.478
Ayudas privadas	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	40.923
Convenios recibidos en 2021 e imputados a resultados en 2022	(36.250)
Convenios recibidos en 2022 que corresponden a 2023	5.029
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9.702

Ayudas Públicas: Este epígrafe recoge tanto subvenciones de organismos públicos como subvenciones de entidades privadas. Las “Subvenciones de organismos públicos” corresponden al importe asignado a la Fundación por el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030 y por la Comunidad de Madrid en las convocatorias de subvenciones para proyectos de interés general que se financia con la recaudación por IRPF e IS que se destina a fines sociales. La imputación al excedente del ejercicio de estas subvenciones se recoge en el epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio afectas a la actividad propia” de la cuenta de resultados.

Ayudas privadas del ejercicio 2022 y 2021 correspondían a donaciones efectuadas a título privado y particular por terceros pero utilizadas siguiendo lo indicado en las bases de la donación realizada. La imputación al resultado de estas subvenciones se recogen en el epígrafe de “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de la cuenta de resultados.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

14. INGRESOS Y GASTOS

a) Subvenciones, donaciones y legados y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

El detalle de los ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio así como los ingresos ordinarios de la actividad mercantil es como sigue:

Subvenciones y Convenios recibidos	2022	2021	Sector	Organismo de Concesión
Proyecto Ricci	506.661	506.207	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid SERMAS
Convenio Papa Francisco	501.600	501.600	Público	Comunidad de Madrid - Reeducación y Reinserción del Menor Infractor
Proyecto Fabro	749.263	750.417	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid SERMAS
Varios proyectos	233.360	393.398	Público	Ministerio de Derechos Sociales - Convocatoria de subvenciones
Proyecto Llanos	382.276	399.819	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid SERMAS
Proyecto Padre Hurtado	722.242	725.358	Público	Contrato Gestión Comunidad Madrid SERMAS
Convenio mujeres	310.452	258.998	Público	Comunidad de Madrid - Consejería de Familia, Políticas Sociales y Natalidad
Varios proyectos	149.123	323.656	Público	Comunidad de Madrid - Convocatorias de subvenciones
Varios proyectos	114.495	279.740	Público	Comunidad de Madrid - Convocatorias de subvenciones
Proyecto Loyola Segovia	78.700	78.700	Público	Junta de Castilla y León
Proyecto Strada (Red de Madres)	40.000	22.000	Público	Comunidad de Madrid - Convocatorias de subvenciones
Centros de emergencia	262.721	-	Público	Comunidad de Madrid - Consejería de Familia, Políticas Sociales y Natalidad
Proyecto Strada III	13.547	-	Público	Ayuntamiento de Madrid
Total	4.064.440	4.239.893		

Dentro del epígrafe “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones” de importe 122.500 en 2022 (33.246 euros en 2021), se encuentran las donaciones privadas y las subvenciones privadas.

Dentro de ingresos de la actividad propia se incluyen las cuotas de usuarios y afiliados de la Fundación por importe de 327.701 euros al 31 de diciembre de 2022 (210.605 euros al 31 de diciembre de 2021).

b) Ayudas monetarias

Este epígrafe recoge íntegramente las ayudas otorgadas por la Fundación a los usuarios de los diferentes proyectos en concepto de asignación mensual. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 3.610 euros y 3.406 euros, respectivamente.

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Sueldos y salarios	2.727.297	2.673.625
Indemnizaciones	52.286	17.570
Seguridad Social a cargo de la empresa	706.826	714.509
Otras cargas sociales	7.683	5.058
	3.494.090	3.410.762

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías y sexos al cierre de cada ejercicio son las siguientes:

Categoría profesional	Personal Fijo		Personal Temporal		Total	Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
Ejercicio 2022							
Alta dirección	-	-	-	-	0	-	-
Mandos intermedios	2	6	-	-	8	-	-
Directores de proyecto	-	5	-	-	5	-	-
Atención directa	21	103	27	134	285	4	4
Administrativos y otros	2	3	-	-	5	-	1
Total	25	117	27	134	303	126	5
Ejercicio 2021							
Alta dirección	-	-	-	-	-	-	-
Mandos intermedios	2	5	-	-	7	-	-
Directores de proyecto	-	7	-	-	7	-	-
Atención directa	14	83	20	66	183	4	4
Administrativos y otros	2	3	-	-	5	-	-
Total	18	98	20	66	202	130	4

El Patronato está compuesto al 31 de diciembre de 2022 por 10 miembros (10 miembros a 31 de diciembre de 2021), de los cuales 5 son mujeres y 5 son hombres.

Además del personal retribuido, en la Fundación participa personal voluntario, que de forma permanente y desinteresada colabora con el buen funcionamiento y la consecución de las actividades. Sus características son diversas, en función de las necesidades y proyectos a los que son asignados. Así, hay licenciados y diplomados en distintas áreas, psicólogos, economistas, magistrados, informáticos, así como estudiantes, sacerdotes, amas de casa, jubilados, etc. El número de voluntarios ascendió a 200 y a 236 en 2022 y 2021 respectivamente, repartidos por las provincias de Madrid, Sevilla, Alicante, Palencia y Segovia, entre otras.

d) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de resultados de los ejercicios 2022 y 2021 adjunta son las siguientes:

(Euros)	2022	2021
Arrendamientos y cánones (Nota 6.2)	32.783	29.045
Reparaciones y conservación	90.687	55.429
Servicios de profesionales independientes	84.399	74.051
Primas de seguros	32.146	25.933
Servicios bancarios	4.097	3.451
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.433	7.605
Suministros	309.999	172.519
Otros servicios	430.446	279.684
Tributos	2.868	5.174
Total	991.857	652.891

Otros servicios incluye, fundamentalmente, gastos por mantenimiento de personas atendidas en

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

los centros: alimentación como partida principal, gastos de farmacia y de transporte.

15. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses devengados por el contrato de préstamo mantenido por la Fundación (Nota 11).

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El 3 de julio de 2015 se publicó en el Boletín Oficial del Estado (Resolución de fecha 22 de junio de 2015 de la Dirección General de Empleo) el Convenio colectivo Estatal de acción e intervención social 2015-2017, para regular las condiciones laborales del personal al servicio de las entidades que centran su actividad en el ámbito de la acción e intervención social. La Fundación impugnó este Convenio ante el Tribunal Supremo y con fecha 7 de febrero de 2018 dicho Tribunal decidió invalidar dichas impugnaciones, por lo que este convenio se encuentra vigente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 con efectos retroactivos a 1 de enero de 2015.

Como consecuencia de la imposibilidad económica por parte de la Fundación de cumplir con las tablas salariales del citado convenio, el 18 de mayo de 2017 se alcanzó un acuerdo entre la Fundación y los representantes de los trabajadores firmado ante el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje) para la inaplicación de dichas tablas durante el periodo que iba desde el 23 de marzo al 31 de diciembre del 2017. Como contraprestación, la Fundación asumió una serie de obligaciones, entre ellas, la de facilitar a cada trabajador el cómputo individualizado de la deuda ostentada con el mismo desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de aplicación efectiva del acuerdo de desvinculación, es decir, el 23 de marzo del 2017.

Igualmente, en el acuerdo se especifica que la deuda generada con los trabajadores por la inaplicación de las tablas salariales desde el 1 de enero de 2015 al 23 de marzo del 2017 sería abonada de acuerdo con la capacidad económica de la Fundación. A tal fin, se constituyó una comisión formada por un miembro del patronato, un miembro de la Fundación, un representante del voluntariado y tres miembros del Comité de empresa por medio de la cual se daría a conocer la situación económica de la Fundación y, en aquellos casos que dicha situación lo permitiese, por no tener que dedicar los ingresos recibidos a otras necesidades obligacionales o que perjudiquen el fin social de la entidad, se concretaría la posibilidad de destinar dichos fondos para el abono de la deuda.

El total de las cantidades pendientes de liquidar por la Fundación a los trabajadores desde el 1 de enero de 2015 hasta la entrada en vigor del descuelgue (23 de marzo de 2017), se estimó al cierre del ejercicio 2017 en 471.604 euros, y se registró en su totalidad bajo el epígrafe de provisiones a largo plazo dado que no se esperaba liquidar cuantía alguna durante el ejercicio 2018.

Con fecha 15 de noviembre de 2018 se aprobaron las tablas de incrementos salariales previstas para el periodo 2018-2022 y su publicación en el BOE se llevó a cabo el 1 de febrero de 2019, dichas tablas se incluirán en el II Convenio de Acción e Intervención Social que aún sigue negociándose en los demás artículos. Dado que las tablas una vez publicadas entran en vigor, con efectos retroactivos 1 de enero de 2018, la Dirección de la Fundación acordó con el Comité de Empresa una prórroga del acuerdo de descuelgue del convenio firmado en mayo de 2017, siendo la vigencia del descuelgue no más tarde del 31 de diciembre de 2020.

El total de las cantidades pendientes de liquidar por la Fundación a los trabajadores a 31 de diciembre de 2022 asciende a 270.907 euros (371.124 euros en 2021).

En el ejercicio de 2022 la Fundación procedió a la venta del local adyacente a la vivienda de la Calle Alicante, 6 y destinó la práctica totalidad del importe recibido al pago de parte de la deuda pendiente con trabajadores, por lo que la deuda se redujo en 100.217 euros.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Asimismo, durante 2021 existía un procedimiento judicial en el que la Fundación estuvo declarada como responsable civil subsidiaria de las posibles indemnizaciones a satisfacer por parte de un extrabajador, como consecuencia de determinadas presuntas actuaciones realizadas por éste cuando formaba parte de la Fundación. Con fecha 6 de octubre de 2021 se condenó a la Fundación a pagar 3.000€ como responsable civil subsidiaria por dicho procedimiento, sin embargo, finalmente, el responsable civil directo ha sido considerado solvente por lo que entonces la Fundación no deberá hacer frente a ningún pago, procediéndose, al cierre del ejercicio 2021 a revertir la provisión que tenía registrada por importe de 44.000€.

En el ejercicio 2022 la Fundación ha registrado una provisión para reintegros de subvenciones a la Administración Pública derivada de las posibles deficiencias formales en los procesos de justificación que asciende a 14.000 euros, lo que representa un 1% de las cantidades recibidas en concepto de subvención en el ejercicio anterior.

17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Fundación mantiene avales en diferentes entidades financieras al 31 de diciembre del 2022 y del 2021 por importe de 337.649 euros y 337.649 euros respectivamente, para la realización de los objetivos fundacionales.

La Presidenta de la Fundación estima que no se derivarán pasivos significativos de las garantías expuestas.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros del Patronato no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2022 y 2021. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Las funciones de alta dirección de la Fundación son ejercidas por los miembros del Patronato sin recibir por ello retribución de ningún tipo.

19. PATRONATO

El Patronato es el órgano de Gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el Ordenamiento Jurídico y en los Estatutos. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo plenamente el rendimiento y utilidad de los mismos.

A 31 de diciembre de 2022 la composición del Patronato u Órgano de Gobierno de la Fundación, es la siguiente:

PRESIDENTA Y PATRONO
PATRONO DE HONOR
VICEPRESIDENTE Y PATRONO
SECRETARIA NO PATRONO
VOCALES

Dña. María Matos Gonzalez de Careaga
Dña. Beatriz Elorriaga Pisarik
D. Jaime García-Legaz Ponce
Dña. Celia Ordóñez Gómez
Dña. María Purificación Loring Lasarte
D. Luis Peral Guerra
D. Luis Pérez Del Val Sheriff
D. Fidel Torre-Ugarte Castillo
Dña. María del Coriseo González-Izquierdo
Dña. Jessica Zorogastúa Camacho
D. Jesús María Caínzos Fernández

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

Cambios en el Patronato y la Dirección en el ejercicio 2022

Sin cambios en el ejercicio.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Fundación incurre en riesgos financieros por tipo de interés y otros, que son objeto de gestión centralizada.

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

20.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(Euros)	2022	2021
Inversiones financieras a largo plazo	116.924	37.247
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.013	2.019
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	399.794	330.855
Inversiones financieras a corto plazo	529	529
Efectivo y otros medios líquidos	570.903	449.303
	1.090.164	819.953

Actividades operativas

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y de “usuarios y otros deudores de la actividad propia” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Euros)	Número de deudores 31.12.21	Importe 31.12.21	Número de deudores 31.12.22	Importe 31.12.22
Con saldo superior a 150.000 euros	1	209.914	1	200.576
Con saldo entre 100.000 euros y 150.000 euros	-	-	-	
Con saldo entre 50.000 euros y 100.000 euros	-	-	1	91.551
Con saldo entre 20.000 euros y 50.000 euros	2	88.864	3	97.947
Con saldo inferior a 20.000 euros	2	34.096	2	11.733
Total		332.874		401.807

El detalle por fecha de antigüedad de los “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” y de “usuarios y otros deudores de la actividad propia” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

siguiente:

(Euros)	2022	2021
No vencidos	401.807	332.874
Vencidos pero no dudosos		-
Menos de 30 días		-
Entre 30 y 60 días		-
Más de 60 días		-
TOTAL	401.807	332.874

Actividades de inversión

Para las actividades de inversión, las políticas de la Fundación consisten fundamentalmente en la realización de inversiones en activos tangibles e intangibles para el desarrollo de su actividad, las cuales están sujetas a un proceso formal de aprobación a distintos niveles en el que se analizan las posibilidades de financiación disponibles. Dentro de esta categoría también se toman decisiones de inversión de los excedentes de tesorería en relación a su cumplimiento con el código de conducta establecido.

20.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 la Fundación tenía sus pasivos vinculados a un riesgo de tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

20.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, salvo para las inversiones financieras a largo plazo relativas a fianzas constituidas a largo plazo y el préstamo con CaixaBank según se desglosa en la Nota 11 anterior cuyo vencimiento es a largo plazo, son a corto plazo.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios facturados por la auditoría del ejercicio por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2022	2021
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	29.550	27.500

21.2 Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales relativa a información sobre cuestiones medioambientales.

21.3 Otra información

El artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de fecha 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establece la obligación de ser contenida en la Memoria Económica la siguiente información:

- a) Identificación de la rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación en los ejercicios 2022 y 2021 han sido rentas exentas y no proceden de explotaciones económicas.

- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizada por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto desglosado en la Nota 23 siguiente.

- c) Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a los miembros del Órgano de Gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación distintos de los propios de sus funciones.

Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no han devengado ni recibido retribución alguna durante el ejercicio 2022 y 2021. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

- d) Porcentaje de participación que posee la Fundación en entidades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

La Fundación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no tenía participación alguna en sociedades mercantiles.

- e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

- f) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso desarrolle la Fundación.

La Fundación no participa en actividades prioritarias de Mecenazgo.

- g) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad, en caso de disolución y, en el caso de que la disolución, haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado ha dicho patrimonio.

De acuerdo al artículo 38 de los estatutos de la Fundación, en caso de disolución el Patronato decidirá a qué otra fundación o institución privada con fines de interés general análogos a los de la Fundación, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de tales fines, otorgará el patrimonio de la Fundación.

- h) Importe pagado en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores durante los ejercicios 2022 y 2021 por daños ocasionados por actos u omisiones.

La Fundación, no ha realizado pagos en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores durante los ejercicios 2022 y 2021 por daños ocasionados por actos u omisiones.

22. HECHOS POSTERIORES

22.1 Cambios en la composición del patronato

Con fecha 15 de febrero de 2023 se presenta y aprueba por el Patronato la baja de Dña. Celia Ordoñez Gómez como Secretaria del Patronato, pasando a desempeñar su cargo de manera temporal el Vicepresidente de la Fundación, Don Jaime García –Legaz Ponce. Posteriormente, el Patronato en su reunión del 12 de abril de 2023 acepta la renuncia de éste y se nombra a Don Juan Carlos de Alfonso Rubio como Secretario el Patronato (no Patrono).

22.2 Adjudicaciones

Con fecha 10 de mayo del 2023 la Fundación ha sido propuesta como adjudicatario en la renovación del contrato “80 PLAZAS PARA EL APOYO RESIDENCIAL AL TRATAMIENTO AMBULATORIO DE ADICTOS A DROGAS (3 LOTES) LOTES 1 Y 3”, desde 1 julio 23, por dos años prorrogables a otros dos.

Con fecha 08/06/2023 se ha firmado la prórroga anual para el periodo comprendido entre el 01/09/2023 al 31/08/2024 del contrato de servicios “GESTIÓN DE UN RECURSO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MUJERES RECLUSAS Y EX RECLUSAS CON O SIN HIJOS/AS DE LA COMUNIDAD DE MADRID”, por un importe de 310.452, 00 euros.

23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.1 Actividad de la entidad

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo, la Fundación facilita la información de los apartados siguientes.

23.1.1 Actividades realizadas

El artículo 6 de los Estatutos de la Fundación Padre Garralda Horizontes Abiertos establece que

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

el objeto primordial de la institución es “Prestar atención, ayuda y acogida a marginados o personas excluidas socialmente en el sentido amplio del concepto, con el propósito de conseguir su reinserción social”. La Fundación, desde el momento de su creación, ha establecido una serie de programas de actuación que garantizan el logro de los fines fundacionales, programas que, fundamentalmente se encuentran dentro del mundo de la marginación.

La codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos son los siguientes:

Nº de Código	Nombre
A10 D01	Asistencia social a marginados Cooperación al desarrollo

Las Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad la Fundación son la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Andalucía y Comunidad Valenciana.

Los resultados globales de las actividades realizadas en el ejercicio 2022 son los siguientes:

- Total de personas físicas beneficiarias de las actividades propias: **1.156**
- Total de personas jurídicas beneficiarias de las actividades propias: **0**
- Número de proyectos sin cuantificación de beneficiarios: **0**
- Ingresos ordinarios obtenidos en las actividades mercantiles: **0**
- Personal asalariado: Nº personas: **145** Total horas/año: **251.884**
- Personal con contrato arrendamiento de servicios. Nº personas: **0** Total horas/año: **0**
- Personal voluntario no remunerado: Nº personas: **200** Total horas/año: **19.200**

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
En las actividades propias		
Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales	4.574.908	4.420.577
Gastos de la cuenta de resultados	4.494.602	4.420.577
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	80.306	-
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	412.929	422.246
TOTAL	4.987.837	4.842.823
En las actividades mercantiles		
Gastos de la cuenta de resultados	-	-
Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor	-	-
Inversiones	-	-
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.	-	-
Otras aplicaciones	-	-
TOTAL	-	-
Otros gastos	-	-
TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)	4.987.837	4.842.823

En el área de Asuntos Sociales	4.987.837
En el área de Sanidad	0
En otras áreas	0

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad.	PENITENCIARIA
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0871
Lugar de desarrollo de la actividad.	Comunidad de Madrid, Junta de Castilla y León, Junta de Andalucía y Comunidad Valenciana.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad penitenciaria de la Fundación se concreta en

- Pisos tutelados para personas reclusas en situación de permiso penitenciario en segundo o tercer grado, que no cuentan con un apoyo socioeconómico propio y necesitan el aval de la Entidad para disfrutar de dicho beneficio.
- Vivienda dependiente de prisión, donde mujeres con menores a su cargo que están cumpliendo la última parte de su condena en el Centro Penitenciario Madrid VI (Aranjuez) son derivadas a dicha Unidad donde se lleva un programa de intervención específico.
- Programa de intervención que se realiza en 9 Centros Penitenciarios de Madrid, Sevilla, Cádiz, Palencia, Segovia, para ofrecer a los beneficiarios la adquisición de habilidades y conocimientos básicos mediante talleres formativos favoreciendo así su recuperación social y laboral.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

- Gestión del módulo 2 del Centro Penitenciario de Segovia para reclusos drogodependientes.
- Actividades de ocio y tiempo libre con los niños de las cárceles de Sevilla y Alicante y los que viven en nuestros hogares.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	21	23.800	35.228
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	72	116	3.790	2.347

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	770	688
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0
a) Ayudas monetarias		0
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	429.478	425.490
Otros servicios	67.114	21.948
Arrendamientos y cánones		6.704
Reparaciones y conservación		4.469
Servicios de profesionales independientes		270
Primas de seguros		2.331
Servicios bancarios		0
Publicidad		0
Suministros		10.947
Otros tributos		0
Amortización del Inmovilizado	7.921	967
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	504.513	473.126
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0
TOTAL	504.513	473.126

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar que las personas reclusas puedan acceder a su reinserción social mediante aval de permiso	Número de avales concedidos	300	427
Favorecer la aplicación de las medidas alternativas a la prisión	Número de personas acogidas(madres y niños)	10	15
Favorecer la capacitación de las personas internas en los centros penitenciarios	Horas de talleres de formación realizados	1.000	2.071
Posibilitar que los menores desarrollen capacidades acordes a su etapa de crecimiento	Número de menores que participan	180	29

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Adicciones
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A1191
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Centro residencial de 95 plazas de apoyo al tratamiento ambulatorio para personas con adicciones y enfermedades orgánicas asociadas y/o patología dual, en situación de exclusión. El objetivo es proporcionar una cobertura de sus necesidades básicas y un tratamiento que les permita mantener la abstinencia a drogas y evite en la medida de lo posible, los reingresos hospitalarios, ofreciéndoles continuidad de cuidados con estancias reducidas o prolongadas según el caso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	61	64	99.754	111.854
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	44	13	8.256	316

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	135	152
Personas jurídicas	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		281
a) Ayudas monetarias		281
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.699.853	1.887.984
Otros servicios	488.218	219.062
Arrendamientos y cánones		5.859
Reparaciones y conservación		39.047
Servicios de profesionales independientes		36
Primas de seguros		12.241
Servicios bancarios		0
Publicidad		0
Suministros		246.757
Otros tributos		0
Amortización del Inmovilizado	406.581	394.491
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.594.652	2.805.758
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		42.314
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		42314
TOTAL	2.594.652	2.848.072

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Apoyo y seguimiento del tratamiento individualizado	Nº personas que se adhieren al tratamiento	130	132

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Mujer e Infancia
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0552
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Viviendas en Madrid para madres con niños, exreclusas, víctimas de violencia o en riesgo severo de exclusión social, con capacidad para 21 personas al inicio del año, y que se ha ampliado durante el año con 77 plazas para mujeres y sus hijos refugiados de Ucrania, y con otras 37 para mujeres e hijos víctimas de violencia. El objetivo principal es la reinserción social de la familia monoparental a través de un programa de intervención específico que posibilita, por un lado, la completa normalización personal, psicológica, educativa y social de los niños y por otro lado, la inclusión social de las madres a través de la educación, formación, capacitación e inserción laboral. Para las personas que llegaron de Ucrania el plan de intervención se centra en ofrecer una vivienda segura, cobertura de la mantención y otras necesidades, apoyo administrativo para regularización, y escolarización infantil, clases intensivas de español y búsqueda de empleo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	34	14.000	59.024
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	80	35	33.342	501,50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	210	135
Personas jurídicas	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		2.226
a) Ayudas monetarias		2.226
b) Ayudas no monetarias		0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
Aprovisionamientos		0
Gastos de personal	262.471	419.902
Otros servicios	92.713	95.417
Arrendamientos y cánones		18.588
Reparaciones y conservación		27.947
Servicios de profesionales independientes		1.200
Primas de seguros		3.311
Servicios bancarios		0
Publicidad		530
Suministros		33.462
Otros tributos		677
Amortización del Inmovilizado	1.827	2.288
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	357.011	605.548
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0
TOTAL	357.011	605.548

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posibilitar la escolarización de os menores	Nº de niños escolarizados	15	64
Favorecer la normalización laboral de las mujeres	Nº de mujeres que acceden a un empleo	6	17

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Adolescentes
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0452
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid.

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Grupo Educativo Las Palmeras, de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI), es un recurso de medio abierto para la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad, adoptadas por los jueces de menores.

Este recurso residencial, de convivencia, intervención y terapia está gestionado por la Fundación Horizontes Abiertos a través de contrato de servicio público desde el año 2015.

Uno de los objetivos primordiales de este programa es dar una respuesta integral a aquellos menores y/o jóvenes que se encuentran inmersos en un conflicto familiar en el que muestran conductas violentas y agresivas. Para ello, programamos una intervención en la que concurre tanto la perspectiva individual, como grupal; así como un propósito educativo y también terapéutico necesario para el restablecimiento de la relación del menor con su familia, y la modificación de las dinámicas familiares que han desembocado en la imposición de una medida en el ámbito de la justicia juvenil.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	25.375	25.375
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	3	-	288	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60	58
Personas jurídicas	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.274	1.103
a) Ayudas monetarias	1.274	1.103
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	481.084	468.245
Otros servicios	25.416	17.830
Arrendamientos y cánones		
Reparaciones y conservación		2.371
Servicios de profesionales independientes		
Primas de seguros		3.685
Servicios bancarios		
Publicidad		
Suministros		513
Otros tributos		0
Amortización del Inmovilizado	2.728	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	511.776	493.745
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0
TOTAL	511.776	493.745

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acceso de menores infractores a las medidas de convivencia	Nº de menores en situación de medidas de convivencia	10	8
Acceso de menores infractores a las medidas de libertad vigilada	Menores en situación de medidas de libertad vigilada	50	91

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad.	VOLUNTARIADO
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A0101
Lugar de desarrollo de la actividad.	Comunidad de Madrid, Comunidad de Valencia, Junta Andalucía, Junta de Castilla y León.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Programa dirigido al fomento del voluntariado social, a través de campañas de sensibilización y captación de voluntarios, para posibilitar la implicación de todos los agentes sociales y así actuar como dinamizadores de la participación social. Asimismo, se emprenden acciones destinadas a la participación y formación de los voluntarios que colaboran en la Fundación con el fin de optimizar las acciones que se llevan a cabo en los diferentes programas. Por tanto, el número de voluntarios que participan en el programa viene constituido por la suma de los voluntarios que colaboran en cada uno de los programas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.312	1.750
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	5	4	960	800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	200
Personas jurídicas	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	20.447	2.940
Otros servicios	4.977	
Arrendamientos y cánones		
Reparaciones y conservación		
Servicios de profesionales independientes		150
Primas de seguros		1.849
Servicios bancarios		
Publicidad		
Suministros		
Otros tributos		
Amortización del Inmovilizado	54	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	25.478	4.939
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0
TOTAL	25.478	4.939

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captación y fidelización de voluntarios	voluntarios que colaboran con la Fundación.	150	200
Formación de voluntarios	Nº de horas de formación	100	437

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad.	Personas sin hogar
Tipo de actividad.	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores.	A1162
Lugar de desarrollo de la actividad.	Madrid.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Hogar de 8 plazas para la acogida de Personas Sin Hogar con diferentes enfermedades crónicas, y que tras el alta hospitalaria no disponen de un recurso asistencial que le permita vivir dignamente. En este hogar las personas viven en autonomía para que adquieran hábitos personales que les ayuden a la asunción de responsabilidades, y si es factible, la gestión de recursos de cara a la autonomía personal y la orientación formativa y laboral.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	12.250	3.780
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	4	6	300	1.200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	11
Personas jurídicas	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	363.014	116.561
Otros servicios	45.228	2.704
Arrendamientos y cánones		413
Reparaciones y conservación		768
Servicios de profesionales independientes		48
Primas de seguros		2.878
Servicios bancarios		
Publicidad		
Suministros		4.370
Otros tributos		77
Amortización del Inmovilizado	3.135	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	411.377	127.820
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0
TOTAL	411.377	127.820

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar la acogida a personas sin hogar con enfermedades convalecientes o terminales	Nº de personas acogidas	25	11
Posibilitar la asistencia no sanitaria de las personas acogidas	Nº de personas asistidas	20	11

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

23.1.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS E INVERSIONES	Penitenciaria	Adicciones	Mujer e Infancia	Adolescentes	Voluntariado	Personas sin hogar	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A ACTIVIDADES	TOTAL
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS									
a) Ayudas monetarias	0	281	2.226	1.103	0	0	3.610		3.610
c) Gastos por colabor.y del órgano de gob.									
VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACION									
APROVISIONAMIENTOS									
GASTOS DE PERSONAL	425.490	1.887.984	419.902	468.245	0	116.561	3.318.183	175.895	3.494.078
Otros servicios	21.948	219.062	95.417	17.830	2.940	2.704	359.900	67.676	427.576
Arrendamientos y cánones	6.704	5.859	18.588	0	0	413	31.565	1.219	32.784
Reparaciones y conservación	4.469	39.047	27.947	2.371	0	768	74.602	16.084	90.686
Servicios de profesionales independientes	270	36	1.200	0	150	48	1.704	82.695	84.399
Primas de seguros	2.331	12.241	3.311	3.685	1.849	2.878	26.295	5.851	32.146
Servicios bancarios	0	0	0	0	0	0	0	4.097	4.097
Publicidad	0	0	530	0	0	0	530	3.903	4.433
Suministros	10.947	246.757	33.462	513	0	4.370	296.048	13.951	309.999
Otros tributos	0	0	677	0	0	77	754	2.115	2.868
AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO FINANCIEROS	967	394.491	2.288	0	0	0	397.746	14.553	412.299
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS									
SUBTOTAL GASTOS	473.126	2.805.758	605.548	493.745	4.939	127.820	4.510.936	393.098	4.904.034
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO (EXCEPTO BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO)		42.314	7.192				49.506	30.800	80.306
ADQUISICIONES DE BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO									
CANCELACION DEUDA NO COMERCIAL									
SUBTOTAL INVERSIONES	0	42.314	7.192	0	0	0	49.506	30.800	80.306
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	473.126	2.848.072	612.740	493.745	4.939	127.820	4.560.442	423.898	4.984.340

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	348.638	348.638
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	3.470.400	3.435.214
Ventas y prestación de servicios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	841.446	629.226
Aportaciones privadas	269.047	450.201
Otros tipos de ingresos	-	-
TOTAL	4.929.531	4.863.279

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

La Fundación no ha suscrito ningún préstamo ni crédito a largo plazo durante el ejercicio 2022.

23.1.4 Convenios de colaboración con otras entidades.

Los convenios de colaboración son por un periodo anual. En la tabla se indican las cantidades que corresponden al año 2022.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

Entidad colaboradora	Ingresos	Gastos
Hoodies	1.000	1.000
Caja Rural	3.000	3.000
Cimex	10.000	10.000
Fundación Ibercaja	750	750
Seguros A.M.A.	2.000	2.000
Premios Teva	3.000	3.000
Colegio Nuestra Señora del Recuerdo	3.500	3.500
Fundación Banco Santander	30.000	30.000
CaixaBank	5.000	5.000
Fundació Ordesa	5.000	5.000
Familia Torres	20.000	20.000
Fundación La Caixa	24.000	24.000
Fundación Caja Segovia	4.000	4.000
Fundación Pelayo	13.333	13.333
Marisol de Torres	22.917	22.917

23.1.5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones más significativas ocurridas en 2022 han sido:

Actividad 3: Mujer e Infancia ha ampliado sus actividades a raíz de la guerra de Ucrania organizando dos viviendas permanentes con capacidad total de 77 madres e hijos. También en septiembre se comienza a trabajar con 2 nuevos centros de emergencia para mujeres e hijos víctimas e violencia.

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (Euros)

Actividad 6: personas sin hogar ha visto muy reducida su actividad por falta de financiación. Se ha pasado de una vivienda tutelada de 14 plazas a un piso de autonomía de 8 plazas.

23.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La totalidad del inmovilizado del balance de la Fundación se encuentra vinculado directamente al cumplimiento de los fines propios.

A continuación, se indica el destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

23.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base De Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	<u>Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines</u>						Importe pendiente		
					Importe	%		(N-5)	(N-4)	(N-3)	(N-2)	(N-1)	N			
2017	118.126	(300)	3.365.542	3.483.368	2.438.358	70%	3.026.595	3.026.595								
2018	25.832	(23.336)	3.911.590	3.914.086	2.739.860	70%	3.501.315		3.501.315							
2019	(208.704)	-	4.055.956	3.847.252	2.693.076	70%	3.737.655			3.737.655						
2020	78.916	-	3.921.799	4.000.715	2.800.501	70%	3.527.382				3.527.382					
2021	397.132	-	4.505.027	4.902.158	3.431.511	70%	4.181.660					4.181.660				
2022	(12.055)	-	4.907.531	4.895.476	3.426.833	70%	4.494.602						4.494.602			
TOTAL	399.247	(23.636)	24.667.444	25.043.055	17.530.139		22.469.209	3.026.595	3.501.315	3.737.655	3.527.382	4.181.660	4.494.602			

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS									
Ejercicio	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo del Patronato sobre la distribución del resultado del ejercicio		
		C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)			F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice actividad propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	A fines	A dotación
2015	(373.269)	418.009	2.940.532	3.358.541	-	2.985.272	-	-	(373.269)
2016	(226.773)	421.729	3.180.542	3.602.542	-	3.375.498	-	-	(226.773)
2017	118.126	421.526	2.944.016	3.365.542	300	3.483.968	-	-	118.125
2018	25.832	417.099	3.494.491	3.911.590	(23.336)	3.914.086	-	-	25.832
2019	(208.704)	416.719	3.639.237	4.055.956	-	3.847.252	-	-	(208.704)
2020	78.916	400.709	3.521.090	3.921.799	-	4.000.715	-	-	78.916
2021	397.132	403.673	4.101.354	4.505.027	-	4.902.158	-	-	397.132
2022	(12.055)	412.929	4.494.602	4.907.531	-	4.895.476	-	-	(12.055)

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

23.2.2 *Recursos aplicados en el ejercicio*

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines *		4.494.602		4.494.602
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1. + 2.2.)				
2.1 Realizadas en el ejercicio	80.306	-	-	80.306
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			-	
TOTAL (1+2)				4.574.908

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			RESULTADO CONTABLE CORREGIDO	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					I Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (D+E+F+G+H)		J A destinar a cumplimiento de fines, según acuerdo del Patronato	K Pendiente de destinar a fines en cada ejercicio		
	A Gastos act. propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)		D (N - 5)	E (N-4)	F (N-3)	G (N-2)	H (N-1)	I (N)	(I / X) %	Importe	%		
2017	2.944.016	82.579	3.026.595	3.483.368	3.026.595		-	-	-		3.026.595	86,89%	-	-	
2018	3.494.491	6.824	3.501.315	3.914.086		3.501.315		-	-		3.501.315	89,45%	-	-	
2019	3.639.237	98.418	3.737.655	3.847.252			3.737.655		-		3.737.655	97,15%	-	-	
2020	3.521.090	6.292	3.527.382	4.000.715				3.527.382			3.527.382	88,17%	-	-	
2021	4.101.354	34.189	4.135.543	4.902.158					4.181.660		4.181.660	85,30%	-	-	
2022	4.494.602	80.306	4.574.908	4.895.476						4.494.602	4.494.602	91,81%	-	-	
TOTAL															

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS
Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

DETALLE DE LAS INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES								
CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta (2021)	En 2022	Pendiente
Concesiones	2022	-	-	-	-	14.445.480	-	-
Equipos para procesos de información	2022		-	-	-	79.078	-	-
Aplicaciones Informáticas	2022		-	-	-	23.195	0	-
Terrenos y construcciones	2022	30.250	30.250	-	-	5.163.593	30.250	-
Instalaciones Técnicas y maquinaria	2022	17.070	17.070	-	-	256.148	17.070	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2022	2.186	2.186	-	-	126.508	2.186	-
Elementos de transporte	2022	30.800	30.800	-	-	36.650	30.800	-
Otro inmovilizado	2022		0	-	-	57.596	0	-
TOTALES		80.306	80.306	0	0	20.188.248	80.306	0

23.3 Gastos de administración

A continuación, se informa de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación, y de los gastos que los patronos tienen derecho a ser resarcidos definidos como gastos por servicios profesionales, representación o cualquier otro tipo de compensación.

N.º de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	importe
65400000	3.c	Gastos por colabor. y del órgano de gob.	GENERAL	0,00 €
65300000	3.c	Gastos por colabor. y del órgano de gob.	GENERAL	0,00 €
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00 €
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(Euros)

Ejercicio	Límites alternativos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - (5)
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo (2)				
2017	45.481	699.154	-	608	608	-44.873
2018	51.773	782.817	-	50	50	-51.723
2019	45.963	769.450	-	0	0	-45.963
2020	50.224	800.143	-	0	0	-50.224
2021	66.979	1.061.166	-	0	0	-66.979
2022	67.876	979.095	-	0	0	-67.876

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

24. FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(12.054)	397.132
Ajustes del resultado		51.630	19.554
Amortización del inmovilizado		413.407	403.673
Variación de provisiones		14.000	(44.000)
Imputación de subvenciones		(348.638)	(348.638)
Gastos financieros		5.059	8.546
Ingresos financieros		(1)	(27)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(32.196)	-
Cambios en el capital corriente		193.923	(176.092)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(81.296)	373.984
Otros activos corrientes		(2.657)	7.761
Acreedores y otras cuentas a pagar		67.926	(40.167)
Otros pasivos corrientes		310.168	(517.670)
Otros activos y pasivos no corrientes		(100.217)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(5.058)	(8.519)
Pagos de intereses		(5.059)	(8.546)
Cobro de intereses		1	27
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		228.441	232.075
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(159.983)	(65.235)
Inmovilizado material	6	(80.306)	(34.189)
Otros activos financieros		(79.677)	(31.046)
Cobros por desinversiones		109.000	62.667
Otros activos financieros		-	62.667
Activos materiales		109.000	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(50.983)	(2.568)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de Pasivo Financiero		(55.860)	(252.041)
Deudas con entidades de crédito		(38.913)	(43.892)
Otras deudas		(16.947)	(208.149)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(55.860)	(252.041)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		121.599	(22.534)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		449.305	471.839
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		570.903	449.305

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

25. INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

El inventario al 31 de diciembre al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se indica en el siguiente cuadro:

BIENES Y DERECHOS 2022						
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directa y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE		14.468.675	-	(4.269.770)	-	-
APLICACIONES INFORMÁTICAS	-	23.195	-	(23.195)	-	-
CONCESIÓN DCHO. USO TERRENO	21/04/2008	14.445.480	-	(4.246.575)	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL		5.700.529	-	(1.760.052)	3.654.849	-
Terrenos y bienes naturales	-	245.458	-	-	-	-
Terreno Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	192.426	-	-	-	-
Terreno Gerardo Diego (Madrid)	10/09/2019	53.032	-	-	-	-
Construcciones	-	4.818.785	-	(1.226.324)	-	-
Edificio Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	214.938	-	(91.179)	-	-
Edificio C/ Puerto Somport 6(Madrid)	08/04/2011	4.490.752	-	(1.122.547)	3.654.849	-
Construcción Villa-Arrupe	05/01/2016	73.607	-	(9.814)	-	-
Edificio Gerardo Diego	10/09/2019	39.488	-	(2.784)	-	-
Instalaciones técnicas	-	273.218	-	(239.498)	-	-
Utillaje y otras instalaciones	-	6.791	-	(6.791)	-	-
Mobiliario	-	121.903	-	(111.488)	-	-
Equipos para proceso información	-	80.106	-	(79.337)	-	-
Elementos de Transporte	-	67.450	-	(40.048)	-	-
Otro inmovilizado material	-	86.818	-	(56.568)	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		116.924	-	-	-	-
Fianzas constituidas a largo plazo	-	116.924	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE		982.174	-	-	-	-
Deudores	-	399.794	-	-	-	-
Hacienda Pública deudora	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	529	-	-	-	-
Caja	-	3.882	-	-	-	-
Bancos C/C	-	567.021	-	-	-	-
Periodificaciones a c/p	-	10.948	-	-	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(Euros)

BIENES Y DERECHOS 2021						
Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Otras circunstancias: forma parte de la dotación fundacional o está aportado en tal concepto o afectado por el patronato directa y permanentemente al cumplimiento de fines fundacionales
INMOVILIZADO INTANGIBLE		14.468.675	-	3.980.859	-	-
APLICACIONES INFORMÁTICAS	-	23.195	-	23.195	-	-
CONCESIÓN DCHO. USO TERRENO	21/04/2008	14.445.480	-	3.957.664	-	-
INMOVILIZADO MATERIAL		5.719.573	-	1.657.579	3.654.849	-
Terrenos y bienes naturales	-	292.388	-	-	-	-
Terreno Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	239.356	-	-	-	-
Terreno Gerardo Diego (Madrid)	10/09/2019	53.032	-	-	-	-
Construcciones	-	4.871.205	-	1.144.558	-	-
Edificio Alcobendas (Madrid)	01/07/2000	267.358	-	107.103	-	-
Edificio C/ Puerto Somport 6(Madrid)	08/04/2011	4.490.752	-	1.026.999	3.654.849	-
Construcción Villa-Arrupe	05/01/2016	73.607	-	8.342	-	-
Edificio Gerardo Diego	10/09/2019	39.488	-	2.114	-	-
Instalaciones técnicas	-	256.148	-	233.159	-	-
Utillaje y otras instalaciones	-	6.791	-	6.791	-	-
Mobiliario	-	119.717	-	101.511	-	-
Equipos para proceso información	-	80.106	-	78.514	-	-
Elementos de Transporte	-	36.650	-	36.478	-	-
Otro inmovilizado material	-	56.568	-	56.568	-	-
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		37.247	-	-	-	-
Fianzas constituidas a largo plazo	-	37.247	-	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE		788.537	-	-	-	-
Benefactores	-	2.019	-	-	-	-
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-
Deudores	-	328.408	-	-	-	-
Hacienda Pública deudora	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	529	-	-	-	-
Caja	-	6.674	-	-	-	-
Bancos C/C	-	442.629	-	-	-	-
Periodificaciones a c/p	-	8.278	-	-	-	-

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que preceden a este documento han sido objeto de formulación, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Madrid, de 21 de junio de 2023

LA PRESIDENTA

Handwritten signature in blue ink that reads "María Matos".

Dña. María Matos González de Careaga

FUNDACIÓN PADRE GARRALDA – HORIZONTES ABIERTOS

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que preceden a este documento han sido objeto de aprobación, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Madrid, a 21 de junio de 2023

LA PRESIDENTA

maría matos

Dña. María Matos González de Careaga

EL SECRETARIO



Don Juan Carlos de Alfonso Rubio

RELACION DE PATRONOS ASISTENTES

Patronos asistentes a la reunión de la Fundación Padre Garralda Horizontes Abiertos de fecha 21 de junio de 2023, en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Firma  Caínzos Fernández, D. Jesús María	Firma  García –Legaz Ponce, D. Jaime
Firma ASISTENTE por enfermedad  González-Izquierdo Revilla, Dña. María del Coriseo	Firma  Loring Lasarte, Dña. María Purificación
Firma  Matos González de Careaga, Dña. María	Firma  Peral Guerra, D. Luis
Firma  Pérez del Val Sherriff, D. Luis	Firma ASISTENTE por viaje inevitable  Torre-Ugarte Castillo, D. Fidel
Firma ASISTENTE por enfermedad  Zorogastúa Camacho, Dña. Jessica Milagro	Firma SECRETARIO DEL PATRONATO 